

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE	Id especie:	
---	--------------------	--

NOMBRE CIENTÍFICO:	<i>Psilopsiagon aurifrons</i> (Lesson, 1830), anteriormente llamada <i>Bolborhynchus aurifrons</i> (Lesson, 1830)
NOMBRE COMÚN:	perico cordillerano, periquito cordillerano



Fotografías de *Bolborhynchus aurifrons*. Créditos: Fotografía izquierda Óscar Mercado y fotografía derecha Pío Marshall.

Reino:	Animalia	Orden:	Psittaciformes
Phylum/División:	Chordata	Familia:	Psittacidae
Clase:	Aves	Género:	<i>Bolborhynchus</i>

Sinonimia: *Psilopsiagon aurifrons*

Nota Taxonómica:

Se reconocen 4 subespecies (Collar et al 2019):

P. a. robertsi Carriker, 1933 – Noroeste de Perú).

P. a. aurifrons (Lesson, 1831) – Oeste de Los Andes en el centro y sur de Perú (hasta Arequipa).

P. a. margaritae (Berlioz & Dorst, 1956) – Andes del sur de Perú, centro-oeste Bolivia y norte de Chile, y extremo noroeste de Argentina.

P. a. rubrirostri (Burmeister, 1860) – Andes del noroeste de y centro de Chile

ANTECEDENTES GENERALES

Aspectos Morfológicos

Su longitud es 17-19 cm y su peso medio de 33,6 g. Su color dominante es el verde con una extensión variable de amarillo intenso en rostro y pecho, aunque la extensión de este color depende de la subespecie, pudiendo llegar a ser inexistente. La hembra es más verde y con menos brillo. Las rémiges o primarias son azules. Pico y patas de color claro. Ojos negros. La cola es larga

Aspectos Reproductivos y Conductuales

La puesta de huevos se ha descrito entre octubre y diciembre en el norte de Chile (Fjeldså y Krabbe 1990) y entre enero y marzo en el noroeste de Argentina. La postura es de 4 – 7 huevos que miden 22,4 – 23,8 × 17,7 – 18,6 mm (Salvador y Narosky 1984, de la Peña 2013, Salvador 2015). La incubación está a cargo de la hembra, y el cuidado y alimentación de los pichones a cargo de ambos miembros de la pareja. Al eclosionar los pichones pesan 3,7 – 3,9 g.

Alimentación (sólo fauna)

Su dieta está compuesta por semillas y pequeños frutos (Salvador y Medrano 2018), similar a la de los adultos, los cuales se alimentan de semillas (Asterales, Caryophyllales, Fabales), brotes, hojas, flores (Asterales, Caryophyllales) y frutos (Fabales, Caryophyllales) (Salvador y Medrano 2018).

INTERACCIONES RELEVANTES CON OTRAS ESPECIES

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

De acuerdo al Atlas de las Aves Nidificantes de Chile, se distribuye entre Ancash en Perú, Bolivia y la zona centro de Chile y Argentina (Fjeldså y Krabbe 1990, Collar 1997, Collar y Kirwan 2018).

Particularmente en Chile, Goodall et al. (1946) la describieron exclusivamente en la Cordillera de los Andes, restringiéndose la subespecie *P. a. margaritae* a la pre-puna y el altiplano entre las regiones de Arica y Parinacota hasta Antofagasta, y la subespecie *P. a. rubrirostris* a la cordillera de Santiago, lo cual es confirmado por Fjeldså y Krabbe (1990). Posteriormente, Tabilo et al. (1996) extienden la distribución septentrional de *P. a. rubrirostris* a la cordillera de Coquimbo. En el mapa de este Atlas se corrobora la distribución de la subespecie *P.a. margaritae*, y se extiende la distribución austral de *P.a. rubrirostris* al río Las Leñas, en la Región de O'Higgins. Cabe mencionar además que el modelo de distribución potencial lo sugiere en otros valles cordilleranos de la Región de O'Higgins y en la cordillera de la Región de Atacama, donde su ausencia podría deberse a la falta de observaciones en el área (Salvador y Medrano 2018).

En la literatura la subespecie *P.a. margaritae* se ha descrito entre los 3.000 – 4.500 msnm, mientras que la subespecie *P.a. rubrirostris* principalmente en torno a los 2.500 msnm (Fjeldså y Krabbe 1990). Los registros de este Atlas ubican a *P.a. margaritae* entre los 3.000 – 4.400 msnm y a *P.a. rubrirostris* entre los 1.600 – 4.000 msnm, aunque con un registro a los 800 msnm en «Ruta El Gordito», Región de Coquimbo.

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=>

Para el cálculo de la extensión de la presencia se utilizó el método del mínimo polígono convexo, en base a sus registros y colectas. Se excluyeron de esta estimación mar, países limítrofes y cuerpos de agua.

Regiones de Chile en que se distribuye: De Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Región Metropolitana, de O'Higgins.

Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:

Países en que se distribuye en forma NATIVA: Argentina, Bolivia, Chile, Perú.

Tabla de registros de la especie en Chile

En la tabla siguiente se incluyen solamente los primeros registros (8) para las distintas localidades en que se ha confirmado la presencia en Chile (80).

Registro	Fecha	Localidad	Número máximo registrado	Fuente (listado de eBird)	Latitud	Longitud
1	21-09-2008	Visviri, Río seco, acantilados al norte del pueblo	25	S5100712	-17.561924	-69.4918299
2	21-09-2008	Visviri	25	S5162917	-17.6217729	-69.5132446
3	21-11-2013	Putre--Ruta vieja	5	S15758065	-18.1903586	-69.5446372
4	27-03-2019	Camino a Pintados--Quebrada al oeste de Putre	4	S54557320	-18.1955089	-69.5698618
5	10-12-2016	Putre	40	S33296128	-18.1964537	-69.5565677
6	23-02-2019	07 A-213, Socoroma	15	S53092037	-18.2638442	-69.6033896
7	06-05-2018	Socoroma	30	S45465981	-18.2642703	-69.6022403
8	17-01-2016	RN Las Vicuñas--Ancalle	10	S27077842	-18.5455222	-69.2148972

Dada esta amplia distribución, no cumple el umbral para el criterio de Vulnerable (EOO<20.000 km²).

*Ver mapa

Mapa de los puntos de recolecta y avistamiento en Chile:

Otros mapas de la especie:



PREFERENCIAS DE HÁBITAT

Habita principalmente matorrales, tolares, cardonales, quebradas con vegetación herbácea y cañadas. Anida en túneles en barrancos de tierra, o tierra y piedras, generalmente junto a arroyos o cauces secos. Dichos túneles se ubican entre 1,8 – 6 m de altura, la entrada tiene un diámetro entre 5 – 10 cm, y una profundidad de 35 – 110 cm; la cámara de cría está pobremente forrada con algunos palitos, gramíneas y lana.

El área de ocupación sería el área ocupada por las colonias de la especie, pues es menor que el área de alimentación. Se infiere que en Chile hay 50-150 colonias, y como cada localidad tendría 4 km², por normas de la IUCN, el área de ocupación sería de 200-600 km².

Área de ocupación en Chile (km²)=>

Para el cálculo del área de ocupación se utilizó el método de la IUCN (grilla con cuadrículas de 2 x 2 km,) contabilizando aquellas cuadrículas que se intersecan con los puntos de registros y colectas de la especie.

TAMAÑO POBLACIONAL ESTIMADO, ABUNDANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

Desconocido a nivel global (Birdlife International 2019), al igual que en el país. Existieron registros en 24 localidades distintas en el Atlas de las Aves Nidificantes de Chile (aunque se ha registrado en eBird en más de 80 sitios distintos, algunos probablemente conectados entre sí), concentrados en la cordillera de la región de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo y Metropolitana (aunque también en Atacama y O'Higgins). Probablemente haya más en sectores poco prospectados, en las regiones de Atacama, y en las regiones ya conocidas. En cualquier caso, es probable que en ese caso haya 50-150 colonias reproductivas en el país, con 10-50 parejas cada una (y en ese caso, el tamaño poblacional estimado sería de 500-7.500 parejas, y 1.000-15.000 individuos maduros).

Supuestamente estable a nivel mundial (Birdlife International 2019). Desconocida en el país.

Si utilizamos la estimación mínima de 1.000 individuos maduros, se cumple la primera condición del criterio C de población pequeña; sin embargo no se cumple ninguna condición sobre reducción poblacional (pues esta es desconocida, y no se puede inferir una reducción), por tanto no se cumpliría *a priori* la condición C1 ni C2.

DESCRIPCIÓN DE USOS DE LA ESPECIE:

Sin usos conocidos

PRINCIPALES AMENAZAS ACTUALES Y POTENCIALES

Los ambientes altoandinos que son parte de su hábitat se están degradando y destruyendo, debido a múltiples factores (deseccación de vegas altoandinas, minería, ganado) en todo el país (aunque más fuertemente en la zona entre las regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta, y en las regiones Metropolitana y de Valparaíso) (Romero et al. 2012, Liu et al. 2019).

Descripción	% aproximado de la población total afectada	Referencias

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés

Áreas marinas costeras protegidas (AMCP-MU):

Monumentos naturales (MN): El Morado (eBird 2019).

Parques nacionales (PN): Lauca, Volcán Isluga (eBird 2019).

Parques marinos (PM):

Reservas forestales (RF):

Reservas marinas (RM):

Reservas nacionales (RN): Las Vicuñas, Alto Loa, Los Flamencos (eBird 2019).

Reservas de regiones vírgenes (RV):

Santuarios de la naturaleza (SN):

Sitios Ramsar (SR):

Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas

Áreas con prohibición de caza:

Inmuebles fiscales destinados a conservación:

Reservas de la biosfera:

Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad:

Zonas de Interés Turístico (ZOIT):

Está incluida en la siguiente **NORMATIVA de Chile:** Ley de Caza (D.S. N° 5/1998 del Ministerio de Agricultura). Categoría E, Beneficiosa para el Ecosistema.

Está incluida en los siguientes **convenios internacionales:**

Está incluida en los siguientes **proyectos de conservación:**

Nombre del proyecto	
Objetivo	
Tipología de proyecto	
Institución ejecutora	
Datos de contacto	
Periodo de desarrollo	

ESTADOS DE CONSERVACIÓN VIGENTES EN CHILE PARA ESTA ESPECIE

Comentarios sobre estados de conservación sugeridos anteriormente para la especie

Estado de conservación según UICN=> Preocupación Menor (LC), 2016

Revisores: Butchart, S. & Symes, A.

Asesores: BirdLife International

Justificación:

Esta especie tiene un rango de distribución muy grande y, por lo tanto, no se acerca a los umbrales

de categoría Vulnerable bajo el criterio de tamaño de Extensión de Presencia (Extensión de Presencia <20,000 km² combinada con un rango de distribución decreciente o fluctuante, extensión / calidad del hábitat o tamaño de población y un pequeño número de localidades o fragmentación severa). La tendencia de la población parece ser estable y, por lo tanto, la especie no se acerca a los umbrales de categoría Vulnerable según el criterio de declinación poblacional (> 30% de disminución en diez años o tres generaciones). El tamaño de la población no se ha cuantificado, pero no se cree que se acerque a los umbrales de Categoría Vulnerable bajo el criterio de tamaño de la población (<10,000 individuos maduros con una disminución continua estimada en > 10% en diez años o tres generaciones, o con una determinada estructura poblacional). Por estas razones, la especie se evalúa como Preocupación Menor (LC).

Justificación Original en inglés:

This species has a very large range, and hence does not approach the thresholds for Vulnerable under the range size criterion (Extent of Occurrence <20,000 km² combined with a declining or fluctuating range size, habitat extent/quality, or population size and a small number of locations or severe fragmentation). The population trend appears to be stable, and hence the species does not approach the thresholds for Vulnerable under the population trend criterion (>30% decline over ten years or three generations). The population size has not been quantified, but it is not believed to approach the thresholds for Vulnerable under the population size criterion (<10,000 mature individuals with a continuing decline estimated to be >10% in ten years or three generations, or with a specified population structure). For these reasons the species is evaluated as Least Concern.

Anteriormente esta especie ha sido clasificada por UICN como:

2012 — Least Concern (LC)
2009 — Least Concern (LC)
2008 — Least Concern (LC)
2004 — Least Concern (LC)
2000 — Unknown (LR/LC)
1994 — Unknown (LR/LC)
1988 — Unknown (LR/LC)

Propuesta de clasificación del Comité de Clasificación

En la reunión del 10 de septiembre de 2019, consignada en el Acta Sesión N° 01, del 16to proceso, el Comité de Clasificación establece:

***Psilopsiagon aurifrons* (Lesson, 1830)**, anteriormente llamada *Bolborhynchus aurifrons* (Lesson, 1830), “perico cordillerano”, “periquito cordillerano”

Es una especie de ave cuya longitud es 17-19 cm y su peso medio de 33,6 g. Su color dominante es el verde con una extensión variable de amarillo intenso en rostro y pecho, aunque la extensión de este color depende de la subespecie, pudiendo llegar a ser inexistente. La hembra es más verde y con menos brillo. Las rémiges o primarias son azules. Pico y patas de color claro. Ojos negros. La cola es larga.

Se reconocen 4 subespecies (Collar et al 2019): *P. a. robertsi* Carriker, 1933 – Noroeste de Perú); *P. a. aurifrons* (Lesson, 1831) – Oeste de Los Andes en el centro y sur de Perú (hasta Arequipa); *P. a. margaritae* (Berlioz & Dorst, 1956) – Andes del sur de Perú, centro-oeste Bolivia y norte de Chile, y extremo noroeste de Argentina; y *P. a. rubrirostris* (Burmeister, 1860) – Andes del noroeste de y centro de Chile

Luego de evaluar la ficha de antecedentes el Comité, y realizar algunas observaciones para su corrección, estima que no cumple con ninguno de los criterios que definen las categorías de En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable o Casi Amenazado. En base a la información disponible, no hay antecedentes para clasificar a la especie como amenazada bajo el criterio A, dado que la tendencia de la población parece ser estable. El criterio B sería cumplido parcialmente para el área de ocupación (menor a 2.000 km²), pero sólo se cumpliría una de las condiciones (reducción en la calidad de hábitat), por lo que tampoco podría ser considerada amenazada bajo este criterio. Respecto al criterio C, si bien la población podría ser menor a 10.000 individuos maduros, no hay información ni se sospecha que la población esté disminuyendo a nivel nacional. Respecto al criterio D, no se cumple ningún umbral. No hay información suficiente para el criterio E. Se concluye clasificarla según el RCE,

como Preocupación Menor (LC). Se describe a continuación los criterios utilizados y las categorías por cada criterio asignadas preliminarmente:

Criterio UICN	Criterios definitorios	Categoría Preliminar	Enunciación de Criterios
A	***	Preocupación Menor (LC)	-
B	***	Preocupación Menor (LC)	-
C		Datos Insuficientes (DD)	-
D	***	Preocupación Menor (LC)	-
E		Datos Insuficientes (DD)	-

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

Dado que:

NO cumple con los umbrales de ninguno de los criterios para ser clasificada en alguna de las categorías de amenaza de UICN 3.1 (Extinta, Extinta en la Naturaleza, En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable) y su amplia distribución indica que no está próxima a satisfacer los criterios.

Sitios Web que incluyen esta especie:

LINK a páginas WEB de interés	https://www.iucnredlist.org/species/22685907/93091639
Descripción link	Ficha técnica de la especie UICN:
LINK a páginas WEB de interés	www.ebird.org
Descripción link	eBird. 2019. eBird database.
Videos	
Descripción video	
Audio	
Descripción video	

Bibliografía citada:

BIRDLIFE INTERNATIONAL. 2019. Mountain Parakeet *Psilopsiagon aurifrons*. Disponible en: <http://datazone.birdlife.org/species/factsheet/Mountain-Parakeet>. Consultado el 20 de junio de 2019.

COLLAR NJ Y KIRWAN GM. 2018. Mountain Parakeet (*Psilopsiagon aurifrons*). En: del Hoyo J, Elliott A, Sargatal J, Christie DA y de Juana E (eds.). Handbook of the Birds of the World Alive.

DE LA PEÑA MR. 2013. Nidos y reproducción de las aves argentinas. Ediciones Biológicas. Santa Fe, Argentina

EBIRD. 2019. eBird database. Cornell University. Disponible en: <https://ebird.org/data/download>. Consultado el 20 de junio de 2019.

FJELDSÅ J Y KRABBE N. 1990. Birds of the high Andes. Zoological Museum of the University of Copenhagen. Copenhagen, Dinamarca.

GOODALL JD, JOHNSON AW Y PHILIPPI RA. 1946. Las Aves de Chile su conocimiento y sus costumbres. Tomo Primero. Platt Establecimientos Gráficos S.A. Buenos Aires, Argentina.

LIU W., D.B. AGUSDINATA & S.W. MYINT. 2019. Spatiotemporal patterns of lithium mining and environmental degradation in the Atacama Salt Flat, Chile. International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation 80: 145-156.

ROMERO H., M. MÉNDEZ & P. SMITH. 2012. Mining Development and Environmental Injustice in the Atacama Desert of Northern Chile. Environmental Justice 5: <https://doi.org/10.1089/env.2011.0017>

SALVADOR SA. 2015. Reproducción de aves andinas del Noroeste Argentino. Historia Natural 5: 49-76.

SALVADOR S. & MEDRANO F. 2018. Perico cordillerano. En: Medrano F., R. Barros, H. Norambuena, R. Matus & F. Schmitt. Atlas de las aves nidificantes de Chile. Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile. Santiago, Chile.

SALVADOR SA & NAROSKY S. 1984. Notas sobre la nidificación de aves andinas en la Argentina. El Hornero 12: 184-188

TABILO E, JORGE R Y CAMPUSANO J. 1996. Nuevas observaciones sobre la avifauna de Atacama y Coquimbo. Boletín Chileno de Ornitología: 3, 34-36

Experto y contacto

Autores de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE):

Fernando Medrano & Ivo Tejeda. Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC).